



**MUNICIPIO DE  
PUNTA DEL ESTE  
ACTA N.º 43  
SESIÓN ORDINARIA**

**20/12/2023**

**SECRETARÍA DE ACTAS**

## MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 19 de diciembre de 2023

**Circular No. 43/2023.**

### **Sras./es.: Concejales:**

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 20 de diciembre de 2023, a la **hora 20:00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones de Municipio de Punta del Este, ubicado en Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

### ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación del Acta N ° 42-2023 de fecha 13 de diciembre de 2023.
- 2) Autorizar la licencia del Sr. Alcalde.
- 3) Aprobar fechas de sesiones de Concejo en los meses de enero y febrero de 2024.
- 4) Gran Fondo Nueva York solicita sala Benito Stern para realizar la expo el 15 y 16 de marzo de 2024 de 10.00 a 19.00 horas, siendo el armado el día 14 de marzo, y el desarmado el 17 o 18 de marzo.
- 5) Solicitud de sala para la presentación del libro "Un corazón de venganza" de Daniel Marrero
- 6) Indian – Chic Parisien S.A solicita autorización para realizar "Black Night" de 21.00 a 01.00 horas los días 13 y 27 de enero, 10 y 24 de febrero, y 30 de marzo de 2024.
- 7) Editorial Planeta. Solicitud traslados de autor y almuerzo para dos personas para el ciclo de charlas a realizarse en los meses de enero y febrero de 2024 en el Museo Neruda.
- 8) Dirección Nacional de Bomberos. Solicitud 6 comidas diarias desde el 3 de enero al 29 de febrero de 2024, para funcionarios del destacamento temporal de Punta del Este.
- 9) Expte. 2023-88-01-18593. Autorizar performances gratuitas en espacios públicos.
- 10) María Decuadra solicita renovación del permiso para venta de caracoles, piedras y artesanías en La Gorgorita.
- 11) Fashion Runaway. Solicitud dos habitaciones de hotel desde el 30 de diciembre de 2023 al 9 de enero de 2024, y traslado desde Montevideo.
- 12) Circular 00199-2023-4. Tomar conocimiento de show de pirotecnia a realizarse en Parada 2 de Playa Mansa, el día 31 de diciembre, a partir de 23.59 horas.
- 13) Expediente 2023-88-01-18666, con respuesta de la Sub-Dirección de Cultura y Patrimonio.
- 14) Denuncia por ruidos molestos en Resto Pub Soho, y zona del puerto.
- 15) Expte. 2023-88-01-20230. Respuesta de la Dirección General de Tránsito y Transporte.

16) Solicitud de AMUAI y CIPEMU para declaración de interés municipal del evento “Kabalat Shabat en la Playa” a realizarse el 5 de enero en Parada 5 de Playa Mansa, a las 19.30 horas.

**TEMAS DEL ALCALDE**

**TEMAS DE CONCEJALES**

**TEMAS DE COMISIONES.**



**Javier Carballal**  
**Alcalde de Punta del Este**

**Acta 43:** En la ciudad de Punta del Este, el día 20 de diciembre de 2023, siendo las 20:15 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 43/2023 del Municipio de Punta del Este, en el local ubicado en Avenida Gorlero y calle 30, con la presencia del Alcalde Javier Carballal, los concejales titulares: Nancy Sola, Rodrigo Arango y Julio Pérez, y Concejales suplentes: José Costa y Ariel de los Santos.

Ante el retraso del Sr. Alcalde, preside la sesión la Sra. Nancy Sola.

Antes de comenzar con el orden del día establecido, todos los presentes mantienen un minuto de silencio por el reciente fallecimiento de la madre de la Concejal María del Huerto Casañas.

#### **ORDEN DEL DÍA**

1) Aprobación del acta N.º 42/2023 de fecha del 13 de diciembre de 2023.

Moción: Aprobar el acta N.º 42/2023 de fecha del 13 de diciembre de 2023. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 2 votos y 2 abstenciones (Concejal Pérez y Costa)**

2) Autorizar la licencia del Sr. Alcalde.

Moción: Se autoriza la licencia del Sr. Alcalde Javier Carballal desde las 0.00 horas del 29 de diciembre de 2023 a las 23.59 horas del 9 de enero de 2024 inclusive, subrogando la Sra. María Sara Baroffio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

3) Aprobar fechas de sesiones de Concejo en los meses de enero y febrero de 2024.

Moción: Se aprueba la realización de las sesiones de Concejo para los días 17 y 24 de enero de 2024, y 14 y 28 de febrero de 2024. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

4) Gran Fondo Nueva York solicita sala Benito Stern para realizar la expo el 15 y 16 de marzo de 2024 de 10.00 a 19.00 horas, siendo el armado el día 14 de marzo, y el desarmado el 17 o 18 de marzo.

Moción: Se aprueba el uso de sala Benito Stern para la realización de la feria previa al GFNY los días 15 y 16 de marzo de 2024 de 10.00 a 19.00 horas, con armado de la misma el día 14 de marzo y desarmado el día 18 de marzo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

5) Solicitud de sala para la presentación del libro “Un corazón de venganza” de Daniel Marrero.

Moción: Se aprueba el uso de sala Benito Stern para la presentación del libro “Un corazón de Venganza” del Sr. Daniel Marrero, el día 19 de enero de 2024, a las 20.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

6) Indian – Chic Parisien S.A solicita autorización para realizar “Black Night” de 21.00 a 01.00 horas los días 13 y 27 de enero, 10 y 24 de febrero, y 30 de marzo de 2024.

Moción: Este Municipio autoriza la realización de “Black Night” en tiendas de Indian ubicadas en Avenida Gorlero los días 13 y 27 de enero de 2024, 10 y 24 de febrero de 2024 y 30 de marzo de 2024, solicitando que la música y ruidos no superen los 15 decibeles, de modo de dar cumplimiento a la normativa vigente y evitar sanciones. Pase a la Dirección General de Gestión Ambiental. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 20.25 horas ingresa el Sr. Alcalde.

7) Editorial Planeta. Solicita traslados de autor y almuerzo para dos personas para el ciclo de charlas a realizarse en los meses de enero y febrero de 2024 en el Museo Neruda.

Moción: Se aprueba el uso de sala Benito Stern y doce almuerzos para los días 9, 16, 23 y 30 de enero, y 8 y 13 de febrero de 2024. Asimismo se aprueba el traslado de autores de libros que serán presentados en este Municipio y en el Museo Neruda. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

8) Dirección Nacional de Bomberos. Solicita 6 comidas diarias desde el 3 de enero al 29 de febrero de 2024, para funcionarios del destacamento temporal de Punta del Este.

Moción: Se aprueba el gasto de \$ 104.700 (pesos uruguayos ciento cuatro mil setecientos) para las trescientas cuarenta y nueve viandas que serán entregadas a los efectivos del destacamento temporal de Punta del Este, en Avenida del Mar y Salto, desde el 2 de enero al 29 de febrero de 2024. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

9) Expte. 2023-88-01-18593. Autorizar performances gratuitas en espacios públicos.

Moción: Se autoriza el uso de los espacios públicos solicitados para la realización de performances gratuitas los días 3 y 10 de enero, a las 19.30 horas en zona de El Placer, y 7, 14, 21 y 28 de enero, en Parada 43 de Playa Brava a las 19.30 horas. Siga al Municipio de Maldonado. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

10) María Decuadra solicita renovación del permiso para venta de caracoles, piedras y artesanías en La Gorgorita.

Moción: Se aprueba la renovación de permiso solicitada por la Sra. María Esther Decuadra para la venta de caracoles, piedras y artesanías en la zona de La Gorgorita, en carácter de precario y revocable. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

11) Fashion Runaway. Solicita dos habitaciones de hotel desde el 30 de diciembre de 2023 al 9 de enero de 2024, y traslado desde Montevideo.

Moción: Atento a la fecha en la que se requiere el alojamiento y los traslados, este Municipio no cuenta con disponibilidad para atender la solicitud presentada. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

12) Circular 00199-2023-4. Tomar conocimiento de show de pirotecnia a realizarse en Parada 2 de Playa Mansa, el día 31 de diciembre, a partir de 23.59 horas.

Se toma conocimiento.

13) Expediente 2023-88-01-18666, con respuesta de la Sub-Dirección de Cultura y Patrimonio.

Moción: Enviar el expediente 2023-88-01-18666 a la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación para su consideración. Pase a la Dirección General de Cultura a tales efectos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

14) Denuncia por ruidos molestos en Resto Pub Soho, y zona del puerto.

Moción: Generar expediente y enviar a la Dirección General de Gestión Ambiental para el control y regulación de la normativa vigente en el resto pub

Soho. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

15) Expte. 2023-88-01-20230. Respuesta de la Dirección General de Tránsito y Transporte.

Moción: Se aprueba lo manifestado por la Dirección General de Tránsito y Transporte el la actuación N.<sup>o</sup> 2 del Expte. 2023-88-01-20230. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

16) Solicitud de AMIJAI y CIPEMU para declaración de interés municipal del evento “Kabalat Shabat en la Playa” a realizarse el 5 de enero en Parada 5 de Playa Mansa, a las 19.30 horas.

Moción: Declarar de interés municipal el evento “Kabalat Shabat en la Playa” a realizarse el 5 de enero de 2024, a las 19.30 horas en Parada 5 de Playa Mansa. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

#### **TEMAS DEL ALCALDE.**

Comienza el Alcalde mencionando, que desde la Dirección General de Gestión Ambiental, le fue planteada la posibilidad de realizar el cambio de horario de alguno de los inspectores del Municipio, para que se pueda cubrir un horario más extenso en la alta temporada.

Moción: Notificar a la Sra. Rosana Pérez (Ficha 65362), que a partir del 26 de diciembre de 2023, comenzará a desempeñar sus funciones en el horario de 13.00 a 21.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Se da lectura a la nota presentada por la Sra. Vivian Jourdan, donde se solicita espacio para realizar una charla sobre “Mitos y Verdades sobre el Cáncer de Piel” a ser ofrecida por la Dra. Iliana Benzaquén, especialista en Dermatología y Cirugía dermatológica.

Moción: Se aprueba el uso de sala Benito Stern, para la charla “Mitos y Verdades sobre el cáncer de piel” que será ofrecida por la Dra. Iliana Benzaquén, el día 22 de enero a las 19.00 horas. Se realizará difusión en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Menciona el Alcalde, que la Liga de Fomento y Turismo, realizará el día 22 de febrero de 2024, a las 20.00 horas, la 29<sup>º</sup> edición del Reencuentro de Antiguos Veraneantes y Residentes de Punta del Este.

Moción: Declarar de interés municipal la 29<sup>º</sup> edición del Reencuentro de Antiguos Veraneantes y Residentes de Punta del Este, a realizarse el día 22 de febrero, a las 20.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

El Alcalde comunica a los presentes, que se recibió respuesta al petitorio realizado por este Municipio en Expte 2023-88-01-20333, tomando este Concejo conocimiento de la respuesta esgrimida por la Dirección de Electromecánica en la actuación N.<sup>o</sup> 2 del mencionado.

Continúa dando lectura a la solicitud recibida desde el Ministerio de Turismo, para realizar el lanzamiento del Festival Andresito, en conjunto con la Intendencia de Flores, en las instalaciones de este Municipio.

Moción: Se aprueba la realización del lanzamiento del Festival Andresito, el día 4 de enero de 2024, a las 18.30 horas en Sala Benito Stern, actividad que

realizan conjuntamente el Ministerio de Turismo y la Intendencia de Flores. Se autoriza el uso del logo institucional y difusión en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Informa que recibió un agradecimiento del Dr. Ing. Diego Suárez, por permitir la realización del taller de drones, a principios de diciembre, en sala de prensa del Municipio, con gran concurrencia de público.

Comunica que respecto a la solicitud enviada por el Sr. Miguel Aprile, quien junto a un grupo de vecinos del Barrio Deauville, solicitaron la modificación de la ubicación de dos contenedores de podas que fueron ubicados contiguos al padrón 8856. Informa el Alcalde que se realizó un memorando que fue enviado a la Dirección de Aseo Urbano.

El Alcalde informa a los presentes, que la actividad “Mundo Gaucho” se desarrollará los días 2 y 3 de febrero en sala Benito Stern. La inauguración se realizará el día 2 de febrero de 18.00 a 22.00 horas, y el día 3 de febrero estará abierto al público de 10.00 a 13.00 y 18.00 a 22.00 horas.

Respecto a las actividades realizadas en la semana, informa que recibió al Presidente del Parlamento de Galicia, quien en su visita oficial a Uruguay concurrió al Municipio, manteniendo una jornada muy amena y donde se afianzaron las relaciones institucionales y se realizó una recorrida por la Junta Departamental de Maldonado, cuyo Presidente acompañó en distintas actividades realizadas en el día.

Concurrió al acto conmemorativo por el 194º aniversario de la Policía Nacional, realizado en el Cuartel de Dragones.

Informa que realizó una recorrida por el Teatro de Verano Margarita Xirgú, el cual está siendo muy solicitado para realizar muchas fiestas de cierre de cursos de distintas instituciones, así como para la realización de distintas actividades. Se chequeó la iluminación de la rampa de acceso a los nuevos baños, resultando sumamente óptimo el trabajo realizado.

Menciona que recibió a los nuevos artesanos que ingresaron en el nuevo llamado de la Feria Artesanal.

Referente a la inauguración de obras que se llevaron a cabo en el día de la fecha, menciona que son obras por un total de U\$S 1.800.000 (dólares americanos un millón ochocientos mil), invertidos en baños de plaza Artigas, veredas y ciclovías de Avenida Francia, veredas en Parada 6 y 5, juegos de la Plaza del Faro, vereda en la rambla de circunvalación y zona del Puerto.

Agrega que se están colocando duchas y bebederos, y a la brevedad se colocará una ducha en la zona de El Emir, reclamo realizado por surfistas y bañistas de la playa, la que será habilitada durante el día.

Continúa mencionando que la cuadrilla ha realizado el trabajo de pintura en la zona del Puerto.

Concurrió a la inauguración del Shopping Atlántico y a la reinauguración de Punta Shopping.

Respecto al proyecto que fuera presentado en sesiones pasadas, para ofrecer clases de tennis gratuitas en la playa, se generará expediente.

Moción: Generar expediente, elevando la propuesta presentada por los Sres. Federico Raffo, Fabio Puentes y Tennis School FR, a la Dirección General de Deportes y a la Dirección de Políticas Inclusivas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Por último, menciona el Alcalde que salió en la prensa una información falsa que menciona que Gorlero está tugurizado por la obra de Mc Donald's, a lo que un vecino de calle Gorlero y 27, se comunicó para desmentirlo, y así lo haría en la prensa también. El Alcalde ya se había comunicado con personal de la mencionada firma, quienes informaron que no se trataba de cajas que ellos hubieran colocado en el lugar, propiedad privada, cuyos propietarios habían autorizado a responsables de la casa Indian – Chic Parisien, a que colocaran las cajas de los equipos de aire acondicionados que fueron colocados en el local, las cuales, en la noche de ayer, fueron retiradas.

#### **TEMA DE CONCEJALES.**

La Concejal Sola menciona que considera de mucha importancia la presencia de inspectores de tránsito en el nuevo tramo de Avenida Aparicio Saravia, ya que constató la velocidad en que circulan las motos.

Por otro lado menciona que en calle García Lorca, en la zona de Rincón del Indio, hay un edificio abandonado, situación que resulta preocupante a todos los vecinos de la zona. El Alcalde responde que ya habló con el Comisario de San Rafael, el que constató que el inmueble no ha sido ocupado, pero estará chequeando que no se produzca ningún cambio en la situación.

El Concejal Pérez menciona que en calle 32 hay un edificio que nunca se finalizó, en el que se encuentran personas ocupando el mismo, en situaciones poco decorosas.

Por otro lado menciona la necesidad de que la Dirección de Electromecánica responda ante la falta de luces en todo lo que es la rambla Lorenzo Batlle Pacheco, calle 30 y varios puntos más.

#### **TEMA DE COMISIONES.**

##### **Comisión de Tránsito, Urbanismo y Feria Artesanal.**

El Concejal De los Santos informa que la cuadrilla continúa realizando tareas varias como reparación de rotondas de Parada 5 y El Jagüel, traslado de materiales y retiro de la base del quiosco de Plaza Artigas. Interviene el Alcalde y menciona que próximamente mantendrá una reunión con la Asociación de Canillitas, por la situación de varios quioscos.

Continúa el Sr. De los Santos mencionando que se siguen cambiando tapas en varias zonas, continúan con la reparación de veredas en calle 24 entre 25 y 23; así como en calle 28, se levantan escombros, se continúa la limpieza en la zona de la cancha de Alianza 5, colocación de duchas y bebederos en varios puntos.

También menciona de mejoras en las pasarelas de Parada 1 y Parada 2 y ½ de Playa Mansa.

El Concejal De los Santos se dirige al Alcalde, para agradecer el gesto de permitir el corte de cinta de la obra de Av. Francia a su persona.

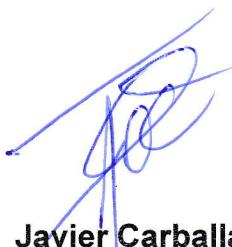
El Alcalde menciona que en el día de mañana, quedará pronta la rampa accesible de calle Gorlero con su baranda colocada, postigones, pérgola y colocación del cartel de madera restaurado recientemente sobre Av. Gorlero y el logo del Municipio.

Por último, el augurio del Alcalde a todos los presentes de unas Felices Fiestas, y deseando que el 2024 encuentre a todo el Municipio unido y trabajando por un Punta del Este aún mejor.

Siendo las 21.15 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Baez  
Secretaría Administrativa  
Secretaría de Actas ct



Javier Carballal  
Alcalde  
Municipio de Punta del Este